

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9325** GIRONA

Don José Antonio Marquinez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Girona, con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Concurso Voluntario ordinario número 1267/08 se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 1 de febrero de 2010, la convocatoria judicial de junta de acreedores de la mercantil concursada Surotrans S.L., Lluís Suñer Aymerich y Joan Suñer Aymerich para el próximo día 4 de mayo de 2010, a las diez horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta 40 días antes de la celebración de la Junta y que el presente edicto sustituye al publicado en fecha 13 de febrero de 2010.

Y para que sirva de publicación, expido el presente en Girona, a 4 de marzo de 2010.

Girona, 4 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100016022-1